

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

SE ALQUILA

la casa núm. 18, de la calle de la Trapería. Para tratar de ella, se dirigen á D. Luis Fontes, calle del Gobernador-viejo, núm. 3, principal, en Valencia. 6-4

LO DEL DIA.

Hace quince dias, expuestos á ahogarnos; hoy, secándose, por falta de riego, los pimientos y las hortalizas que se salvaron de la inundacion. Estos son, generalmente, los viciosos extremos por que pasa el cultivo en esta vega.

Diez y nueve dias lleva el rio Segura de correr con aumento en su ordinario caudal. Todavía no se ha podido echar al agua la barca llamada del Marqués, cuyos muelles están á la altura ordinaria del nivel del rio.

Anteayer nos hablaron de que se podian facilitar algunos riegos antes de que estuviese terminada la recomposicion de los cauces mayores. A la huerta de Monteagudo, nos dicen que se podia llevar el agua de riego para los pimientos que se están secando, haciendo un enfreno en la acequia mayor del Norte, por su cabeza, y facilitando la toma de agua de Churra la Vieja.

De Aljucer dicen tambien á un colega local que falta el agua para las necesidades de la vida y para las hortalizas que pudieran salvarse de los tarquines; lo cual se remediaría si corriese el líquido elemento dos ó tres dias por el cauce de Barreras en prudente proporcion.

Nos hacemos eco de estas opiniones para que lleguen á la comision que, presidida por el Sr. Alcalde, entiende y dirige la recomposicion de cauces; para que acceda á lo que sea conveniente.

**

El domingo pasado, primero de este mes, verificóse en Barcelona una reunion convocada por anuncios en los periódicos á nombre de los murcianos y alicantinos residentes en aquella capital.

El objeto era interesar á los hijos de estas provincias, residentes en Barcelona, para proporcionar algun socorro á sus hermanos los inundados. La reunion resultó poco numerosa, pero decidida á llevar adelante su caritativo empeño; para lo cual acordó hacer nueva citacion, interesando tambien á la colonia de Almería, y nombrar una comision provisional que lleve adelante los acuerdos y el objeto principal.

Para dicha comision, fueron designados los Sres. D. Rafael Gimenez Delgado, D. Francisco Ramon de Moncada, D. José Hurtado y Diaz, D. Joaquin Meseguer, D. José Campañ y Riquelme, D. Francisco Sanchez Garcia y D. Antonio Mora-

rátón, en su mayoría, murcianos leales y afectísimos de su ciudad natal.

Como, de seguro, no serán estériles sus gestiones, adelantamos un voto de gracias á aquellos murcianos y alicantinos, en nombre de los necesitados de estas provincias.

**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y paisano comandante de caballeria D. Eusebio Alonso Pajares, procedente del Puerto de Santamaria, donde, en union de sus hermanos, supo las tristes noticias de la última inundacion con sus estragos. La compasion que produjeron en estos tres buenos murcianos, las noticias de la catástrofe de Mayo, sabemos que se manifestará de un modo positivo, como después hemos de decir á nuestros lectores.

**

El mercado de ayer, regular, de gente, de géneros y de transacciones.

Mucha venta de abanicos, apesar de oírsele decir á todo el mundo: «Que estamos frescos.»

Lo que abundó más en el mercado y plaza de ayer, fueron las peretas, á cinco céntimos la libra, que entran en ella unas cincuenta y tantas.

¡Que son peretas!

**

La impresion triste de ayer, nos la proporcionó una mujer jóven, casada, que tiene un hijo pequeño, de siete ú ocho meses.

Esta pobre mujer tiene á su marido en la cárcel, por nada, por una pequeñez, cumpliendo treinta dias de arresto por un palo que le saltó á uno, é iba ayer á llevarle la comida á su marido.

Su hombre va á estar allí el tiempo que hemos dicho, pero á ella, por lo que va á sufrir, se le va á figurar un siglo. Iba ayer... ¡vamos! limpia como el oro, con sus cuatro trapitos modestos. Llevaba á su niño en el brazo derecho, y la cesta en la mano izquierda. El niño, límpisimo tambien, con un lacito azul en su gorrita blanca, y sonriendo. La comida, que la llevaba en pucheros y platos dentro de la cesta, iba cubierta con una servilleta sin una mancha.

Los demonios son los hombres que, por falta de educacion, por falta de conocimiento, se meten en esas cuestiones tontas, sin un motivo de honor, sin nada que las justifique, para producir esas amarguras en sus familias.

Verdad es que el hombre que coma en la cárcel teniendo delante á su mujer y á su niño, no podrá hacerlo con mucha tranquilidad. Aquellos dos seres han de parecerle el más terrible tribunal, cuanto más le sonrian y le consuelen. Lo que

coma, por una parte le sabrá á gloria; por otra, á rejalgar.

UN GRAVISIMO EFECTO

DE LAS INUNDACIONES.

I.

Cuando el rey moro Ab-derronau y su hijo ilustre Ab-hakem, durante la dominacion árabe, gobernaron este país, considerándole como una deliciosa vega del Oriente, ampliaron el sistema de riegos de Murcia de la manera que hoy lo encontramos, y gracias á su vasta instruccion y sumo interés por el país que regian, se canalizaron las aguas del Segura, utilizando grandes volúmenes de este precioso líquido que se perdía en el Mediterráneo. Entonces el nivel de la toma ó presa, conocida con el nombre de Contraparada, era muy superior al de todos los suelos que formaban nuestra huerta, por cuya natural circunstancia, no ofrecía dificultad alguna la distribucion de las aguas por sus hilas, regueras y regadoras, extendiéndose por los tablares de los bancales con la más perfecta regularidad y precision.

Aquellos hombres que tanto se preciaban, y en verdad tanto conocian la geometria y sus aplicaciones prácticas, como lo prueban esas magníficas nivelaciones que realizaron en las extensas vegas de Valencia, Granada y Murcia, resolvieron en España los más grandes problemas; nos dejaron la mayor riqueza que desde entonces disfrutamos; nos ofrecieron espléndidamente la vida de nuestros valles incomparables en el mundo; establecieron el constante trabajo sobre las tierras y sobre las plantas, sin que ni unas ni otras se cansasen de producir con la mayor abundancia; instituyeron, en fin, el grandioso sistema de alternativa de cosechas, que tan perfectamente se sigue por los cultivadores entendidos.

Es cierto, muy cierto, que sin aquella gran invasion de la morisma, sin su dominio en estos países y sin su superior inteligencia, no se hubiera canalizado el Segura; no tendríamos instalados los riegos de Murcia con la extension y perfeccion que lo hicieron, según hoy observamos, y se expresa en las magníficas Ordenanzas que los rigen, inspiradas en lo hecho por aquellos ilustres pensadores.

Nuestro rio, que es un tesoro incalculable, llevaría sus aguas al mar para confundirlas con las saladas, y nuestras floridas huertas serían abrasados secanos sin produccion y sin valor.

Después de 500 años que la intolerancia y la tiranía arrojaron de este suelo á los que tanto bien nos hicieron, nosotros les saludamos y les admiramos por su sabiduría y su grandeza.

II.

Decíamos antes que el nivel de la toma de las aguas de riego de Murcia, en su construcción primitiva, era relativo á las alturas de la superficie de las tierras regables, pero estas alturas han variado notablemente por efecto de las avenidas del Segura, que, arrastrando en su violenta corriente arcillas y arenas suspendidas, han elevado sus planos ó bancales á una altura muy sensible, dificultando los riegos.

Pero esta dificultad es más manifiesta desde que el Guadalentín inunda nuestras valiosas huertas con sus cenagosas aguas, no desmintiendo su significado de *Río del Lodo* el desastroso efecto que produce en ellas. Las inmensas cantidades de tarquin que arrastra, se posan en nuestras tierras formando espesas capas, que, levantando el suelo, imposibilitan los riegos sujetos á la primitiva posición de las soleras colocadas en el fondo de los cauces mayores, en sus divisiones, hilas, regueras y regadoras, como medida de paso de aguas para una equitativa distribución.

Este gravísimo defecto ha aumentado mucho desde 1879, cuya inundación fué de las mayores aquí conocidas por la cantidad de aguas del Guadalentín y abundancia de légamos que dejó en los fértiles suelos de nuestra huerta.

Aquellas superficies no se han rebajado, como no se rebajarán los entarquinados en esta última y desgraciada avenida, por la imposibilidad de practicar esta operación, difícil, si no imposible; y si la anterior dificultó muchos riegos é imposibilitó algunos, en ésta aumenta la imposibilidad, y así, sucediéndose las avenidas de grandes arrastres, la famosa y riquísima huerta de Murcia se convertirá en un estéril secano, como lo son las que existen fuera de la zona de riego, y ¡ay entonces de muchos propietarios y colonos! El gran valor que representan muchas tahullas, por la renta que ofrecen á sus propietarios, disminuirá de una manera tal, que la pobreza será horrible en este país, y la miseria auyentará á los cultivadores, llevándolos á otros puntos, acaso á la Argelia, donde la Francia ilustrada y potente los recibirá con los brazos abiertos; en perjuicio de los intereses de España, que ni siquiera conservará el recuerdo de la incomparable huerta murciana.

A evitar este gran defecto, deben dirigirse todos nuestros esfuerzos, y para conseguirlo bastará que desviemos el Guadalentín por el punto que más se preste ó facilite el desvío, para que sin dejar de darnos el caudal de aguas necesarias para regar las haciendas del Sangonera, lleven las que tanto nos perjudican á otros suelos, que las reciban con el afán del sediento. Dicho canal de desagüe no ha de ser tan costoso como el valor del mal experimentado en las tierras en las dos últimas inundaciones.

Tomás Museros.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

El amor, que tantas almas une en la fe-

licidad de un íntimo consorcio, conduce también á los hombres ante los tribunales de justicia; y por eso ayer, en el juicio celebrado, ocupaban el banquillo Patricio García, Isidro y Francisco Vivancos.

¿De qué se les acusaba? Al parecer, de haber hecho un disparo el primero, y haberse repartido todos sendos garrotazos; mas, en el fondo de las declaraciones que en el juicio se prestaron, quedó plenamente probada la existencia de algunos motivos de celos que, llevados hasta la exageración, conducen á cuestiones como la del juicio de ayer, llamadas gráficamente en la huerta «cuestiones de mozas.»

Por lo demás el juicio revistió poquísima importancia, dado que ninguno de los testigos pudo acreditar quien había hecho el disparo; en virtud de lo cual el Sr. Acero solicitó la absolución en cuanto al delito, y la inhibición al juzgado municipal, por lo que respecta á la falta de las lesiones producidas con los palos; petición á que se adhirió el Sr. Abril, defensor, en un lucido informe.

C.

CONOCIMIENTOS UTILES.

El carbunco.—El vulgo supone erróneamente que una especie de mosca produce con su picadura el carbunco, cuando lo que ocurre es que varias especies pueden inocular el virus, si ántes han estado sobre una pústula de esta enfermedad y llevado consigo gérmenes de la epidemia. Por esto es indispensable que las reses muertas de carbunco se entierren en seguida, para evitar el contagio por el medio ántes expresado.

En caso de sufrir una picadura y temerse que pueda contener virus carbuncoso, sin pérdida de tiempo se debe lavar la herida con agua fenicada, aplicándole compresas, y tomar al interior agua con algunas gotas de ácido fénico. Primeramente conviene comprimir la herida para determinar la salida de sangre que lleva consigo el pús maligno, y despues lavarla como se ha dicho, y si no hay á mano ácido fénico, emplar amoniaco, ó sea álcali volátil, ó cauterizar la herida con un hierro enrojado.

Lo principal es no tocar animales muertos de estas enfermedades contagiosas, para evitar que por cualquier herida ó rasguño de las manos se pueda inocular el virus.

Envenenamiento.—«La Correspondencia de España» da cuenta de las graves indisposiciones que los frailes de Castro-Urdiales han experimentado en estos días pasados, por haber comido una yerba parecida al perejil.

Sospechamos que la mala yerba que se ha confundido con el perejil no es otra que la *cicuta menor*, llamado vulgarmente *perejil de perro*, que es venenosa y es parece bastante en su aspecto al perejil.

Segun leemos en el *Tratado de plantas medicinales, alimenticias é industriales*, de D. Gabriel de la Puerta, página 171, la *cicuta menor* ó perejil de perro, se distingue del perejil comestible en el olor viroso de-

sagrado que exhala cuando se frota, y el color oscuro de sus hojas.

Las de *cicuta menor* son bi-tripinadas, con los *segmentos ovales lanceolados* y laciniados lineales mucronadas; y las del perejil son también bi-tripinadas divididas, con los *segmentos cuneiformes*, más lustrosas que las de *cicuta menor*, y triangulares en su contorno.

«Preceptos higiénicos para la quincena.»—El calor se hace sentir lo bastante para que las tormentas y cambios bruscos de temperatura sean más sensibles aún, y no se olviden los consejos que en otras ocasiones hemos dado respecto de la acción del sol y de los excesos en la alimentación, tan frecuentes en una época muy á propósito para expediciones y giras campestres.

Muchas afecciones cerebrales son debidas á insolaciones y no pocos ataques nerviosos que ponen en grave riesgo la vida de los niños, son producidos por indigestión.

La tos ferina, que se presenta en la presente estación con mayor frecuencia, obligará á los padres á vigilar mucho la marcha de esta enfermedad, que suele dejar tristes vestigios en el organismo de los niños, siendo uno de los mejores acuerdos, para su mejoría, el cambio de localidad.

La difteria no deja de hacer alguna que otra defunción, sobre todo en los niños más predispuestos á afecciones catarrales, que no deben frecuentar los sitios húmedos ni mal ventilados.»—(De «La Madre y el Niño».)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4 de Junio.

Anoche dió lectura en el Ateneo de Madrid el reputado crítico D. Luis Alfonso á unos capítulos de un libro que sobre «El realismo y el idealismo en Murillo» piensa publicar.

—Segun los datos que han remitido al ministerio de Hacienda los delegados de provincia, la recaudación total de Mayo último excede en más de cuatro millones de pesetas á la de igual mes del año anterior.

—En la isla de Kishm (Golfo Pérsico) se sintió el 19 del pasado Mayo, segun las últimas noticias de aquel punto, un horroroso terremoto á consecuencia del cual quedaron destruidas doce aldeas.

El número de desgracias personales fué considerable, pasando de 200 los muertos.

—Roma 3.—Ayer hubo manifestaciones populares en esta ciudad con motivo de ser el aniversario de la muerte de Garibaldi.

Algunos grupos recorrieron las calles, y delante de la embajada de Austria, una turba hizo una demostración de hostilidad, profiriendo en gritos y silbando estrepitosamente.

—Segun «El Globo», S. M. el Rey se embarcara en la escuadra del Mediterráneo, para pasar algun tiempo en ella; y que allá para Julio ó Agosto se dirigirá con este propósito á Cartagena.

—A las ocho de la mañana de hoy ha

sido puesto en capilla, en Vitoria, el reo Ipiñay Arteche, sentenciado por la audiencia de lo criminal de Alava.

—Segun noticias de Berlin, en una de las fiestas militares ofrecidas a nuestros compatriotas han tenido estos ocasion de conocer al hijo del célebre Cabrera, al actual conde de Morella, que sirve allí como teniente en el segundo de dragones de la Guardia.

—El precio del pan parece que ha bajado algunos céntimos en kilogramo, pero en cambio ha subido considerablemente el precio de las patatas.

La carestia de este alimento, que hoy por hoy, y dado el alto precio de la carne, constituye el único sostenimiento de las clases trabajadoras, se atribuye a que han faltado, segun costumbre, las remesas de las provincias de Levante, víctimas otra vez de la inundacion.

NOTICIAS LOCALES.

Anoche se celebró sesion en la sociedad «Santa Cecilia», con el objeto de elegir la junta directiva de la empresa del teatro.

Las cápsulas encontradas en una casa particular de Cartagena, ascienden a seis mil, segun dice un periódico de aquella ciudad.

Ponemos en conocimiento del público que desde el día 10 del actual se empezarán a expender con recargo, las cédulas personales a aquellos que no las hayan adquirido en tiempo oportuno.

Leemos en un periódico de Albacete:

«A presencia del alcalde y ayuntamiento de Tobarra, varios vecinos de este pueblo y cuatro guardias civiles, el veintinueve del pasado a las diez de la mañana, una comision de la sociedad de «Aguas de Riego de Hernandez», verificó la operacion de separar las aguas que pertenecen a la misma de las de propiedad del pueblo.

Nada de particular ocurrió por parte de los vecinos de Tobarra, pero si por parte del alcalde que, despues de separadas las aguas, tuvo la peregrina ocurrencia de pedir la cédula de vecindad a los individuos de la comision de dicha sociedad y a algunos vecinos de Hellin que les habian acompañado: tan solo uno habia tenido esa precaucion, los demás habian creído superfluo echarse la cédula de vecindad en el bolsillo para ir a una legua de distancia de su pueblo: de este error se encargó de sacarlos dicho alcalde, quien los condujo a Tobarra y los colocó en la cárcel, que afortunadamente no es cárcel-modelo, donde estuvieron 7 horas.

Con este pequeño alarde de autoridad, que no deja de tener sus peligros, cuánto ha adelantado la concordia de Hellin y Tobarra, que es uno de los fines principales que las autoridades de dichos dos pueblos deben perseguir?»

Por la guardia civil del puesto de Totana ha sido detenida y puesta a disposicion del juzgado una familia de dicha

vecindad, por robo de unos sombreros, verificado en el coche de Lorca, a primeros de Marzo último.

La estudiantina depositó ayer mañana la cantidad que lleva recaudada, casa de D. Eleuterio Peñafiel.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, declarando súcias las procedencias de Saigon (Conchichina.)

R. O. del Ministerio de la Guerra dando de bajo definitiva al alferéz del regimiento Infantería de Soria, núm. 9. don José Fernandez Fernandez.

Subasta de 2610 resmas de papel para el servicio de Loterías, en la Direccion general de Rentas Estancadas, el día 10 de Julio.

Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, anunciando la vacante de médico-director de los baños de Alhama provincia de Granada.

Circular del gobernador civil de esta provincia encargando la busca de una caballería mayor.

Edicto solicitando 12 pertenencias en la mina «Algo es algo», en término de Aguilas.

Otro idem solicitando 21 en la mina «Nuestra Señora del Cármen», término de Cartagena.

Resúmen de los cementerios que necesitan reforma y de los que deben cerrarse en esta provincia.

Sesiones celebradas por la Diputacion en los días 24, 27 y 28 de Mayo último.

Subasta de 5 roses de sargento y 200 de soldados, el día 14 de Junio en Cartagena.

Id. de consumos en la villa de Beniel.

Edicto del juzgado de Huesca citando al procesado Manuel Reboliar Brugueli y otros, por causa que se les sigue por asesinato.

Otro del de Cartagena citando a varios sugetos, por causa de juegos prohibidos.

Otro del de Cartagena citando a Maria Sanchez Gambin y otra, por causa que se les sigue sobre lesiones.

Otro del de la Catedral, citando a Juan Martinez Rosa, por detencion arbitraria y coaccion de su sobrina Juana.

Otro del de Cartagena citando a Alfredo Tapia Caceró.

Subasta de dos fincas en el juzgado municipal de Abanilla.

El Inspector de órden público, de segunda clase, de Cartagena, D. Emilio Orduña, ha presentado la dimision de su cargo.

Del «Diario de Lorca»:

«En la noche pasada hora las dos de la madrugada se declaró un violento incendio en una tienda de ultra-marinos que estaba situada en una dependencia de don Manuel Millana, la tienda ha quedado reducida a cenizas y la casa ha sufrido algunos deterioros.»

De los periódicos de Cartagena:

«Reparado y abastecido el transporte de guerra «San Quintin», hoy parte para su destino conduciendo a su bordo parte del

batallon expedicionario que ha de cubrir servicio en el archipiélago filipino. La que reste verificará su viaje en otro que se prepara, ó si la perantoriedad lo reclamase, embarcarán en los correos de la compañía que hacen escala en aquellas islas.

—Lejos de desaparecer las barcas del muelle y evitar éstos gastos al comercio, atracando los buques convenientemente para la carga y descarga, tenemos entendido se ha aumentado el número de ellas, por lo que hay que perder la esperanza de que termine este negocio.

—Ha salido para la capital de la provincia, el Secretario del Ayuntamiento y Alcaldía de esta ciudad, Sr. D. Ginés Cano, a fin de conferenciar con el Sr. Gobernador civil, sobre un asunto de interés para esta localidad.

—¿Hay alguna disposicion, que autoriza a los Jefes que mandan cuerpos armados para disponer de los individuos que sirven a sus órdenes, utilizándolos en las faenas agrícolas de sus fincas?

Hacemos esta pregunta por que se nos asegura «se dan casos.»

Al toque de oraciones empezará mañana en la iglesia de Madre de Dios la novena al Santísimo, que estará de Manifiesto.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Ce-pi-lló.*

OTRA.

La «primera» repetida lo suelen decir los niños; es la «segunda» virtud, luz que alumbra los prodigios; la «tercera» y «prima» son de cantidad adjetivo; y e. «todo» es tela de seda que tiene usos muy distintos.



LA SEÑORA

D.^a JOSEFA SAAVEDRA AQUILAR DE FUENTES,

HA FALLECIDO.

Su desconsolado esposo Don Julio Fuentes, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, Suplican a sus amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su funeral y entierro, que se verificarán en la iglesia parroquial de San Antolin a las 9 y media de la mañana del día de hoy, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 6 de Junio de 1884.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.—Casa mortuoria: plaza de Sandoval, 6.—No se reparten esquelas.

Ama de cria.—Lorenza Lopez, de 27 años de edad y leche de 7 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle del Aire, 4.

Pérdida.—Ayer mañana se extraviaron en el mercado unos figurines del periódico «La Moda». En esta imprenta se dará razon de la persona que los ha perdido.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — San Norberto ob. y fr. y San Amancio y cps. mrs.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. José García Estor y D. José Garcerán, misas de media en media hora.

Y en la segunda por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá viva nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas el ántes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NUEVA GUANTERIA Y CAMISERIA,

Platería, 77, frente á los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hilo y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, colección de cuellos puños y corbatas de cabailero, y cuellos marineros para niños.

VINOS DE MESA.

LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de dichos vinos ha trasladado su establecimiento, á la Plaza de San Pedro, núm. 12, frente á la puerta lateral de la iglesia y junto al establecimiento de la viuda de Soriano.

Hay una gran partida de dichos vinos, excelentes. En botellas se venden á 4 reales una.

Se recomienda á las señoras el dulce añejo, blanco y tinto.

Además hay Ginebra holandesa y ron. Anisados superiores á 3 reales cuartillo, en calidad superior, con la garantía de devolver el dinero al que no le agraden.

Seña para el comprador; hay en el establecimiento una bola azul de cristal. 15—1

NO MAS LIENZO.

Cortinas de madera tejida, de la acreditada fábrica de Tomás Blanco de Valencia, más fuertes, más bonitas y más baratas que todas; en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, calle de Santa Catalina, 6.

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE GALLISTA.

Posada del Telégrafo.—Hasta el día 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio. 4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.)

serviciopara Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

| | | |
|------------|-----------------|---------------|
| Barcelona. | los días 5 y 25 | } de cada mes |
| Málaga. | " " 7 | |
| Cádiz. | " " 19 " 27 | |
| Santander. | " " 20 " 30 | |
| Coruña. | " " 21 | |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena-ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias.—Precios convencionales

por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

AGUA DE CARABAÑA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa. Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones hérpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—14

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfíen de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor.

La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

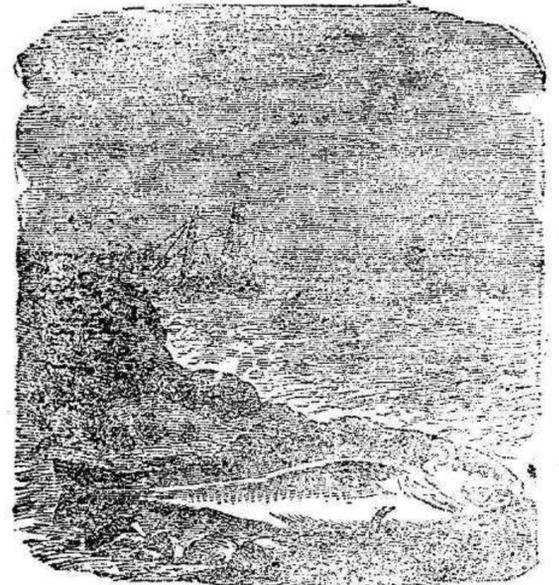
Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANGELET y ZEMER.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACARDIUM.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.